



Dando cumplimiento a las Instrucciones sobre el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en régimen de enseñanza presencial y a distancia en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) en los que se impartan ciclos formativos de formación profesional para el curso 2021-2022, se procede, para esta convocatoria extraordinaria de septiembre, a la publicación de:

- Listado definitivo de admitidos y excluidos.
- Puntuación de baremo definitivo de cada solicitud.
- Listado con la adjudicación definitiva de plazas.
- Lista de espera (admitidos no adjudicados plaza).

Ante la publicación de estos listados, contra la resolución definitiva, se podrá interponer recurso de alzada ante la Secretaria General de Formación Profesional en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Melilla, 23 de septiembre de 2021

El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

TABLÓN DE ANUNCIO Y PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
MELILLA

CORREO ELECTRÓNICO
aziz.mulud@educacion.gob.es

C/ Cervantes, 6. 3ª Planta
52001 - MELILLA
TEL.: 952690732
FAX.: 952681710

CSV : GEN-ceb0-a843-126e-1192-7239-5cc1-1751-faa4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 23/09/2021 10:01 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s21N0002798

CSV

GEISER-7a13-2e70-0d62-496a-808a-16e7-6534-ff84

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/09/2021 10:15:31 Horario peninsular

Validez del documento

Original

